

EL GOBIERNO ASTURIANO COMPRA UNA FOSA FRANQUISTA PARA PRESERVARLA

NATALIA JUNQUERA - Madrid – 28-12-2010

Los dueños del terreno siempre habían sabido que en su finca se hallaba una **fosa común del franquismo con 18 fusilados** durante la Guerra Civil, el más joven de 19 años y el mayor de 72. Lo sabían porque desde 1937 los familiares de las víctimas fueron muchas veces allí a depositar flores.

Ahora, el Gobierno asturiano ha llegado a un acuerdo con las dos hermanas que heredaron el terreno para comprar la fosa. "Lo hemos hecho para preservarla", explicó a EL PAÍS el viceconsejero de Bienestar Social, Ángel González. Es la primera vez que un Ejecutivo autónomo hace algo parecido y González no descarta "en absoluto" que vuelvan a hacerlo.

En 1988, la juez de primera instancia de Pola de Siero autorizó la exhumación para su traslado a un cementerio. El Ayuntamiento de Siero aprobó con los votos de PSOE, IU y AP (hoy PP) una moción en la que **consideraba "incongruente que más de 50 años después se levantaran rencoros con aquella exhumación"**. Finalmente, **nunca se llevó a cabo, porque algunos familiares se opusieron**.

"Hoy, según la legislación vigente y el derecho que asiste a las personas, no se puede negar a un familiar su derecho a exhumar los restos de la persona fallecida si han podido ser identificados previamente", asegura González, que ha encargado un estudio técnico para proteger los derechos de todas las partes. "Lo que se pretende es que si se lleva a cabo la exhumación, previa individualización de los restos, aquellos que no sean identificados o que sus familiares así lo requieran, permanezcan en el mismo lugar", añadió.

El Gobierno del Principado planea construir **un monolito** en recuerdo de las víctimas y colocar paneles en los que se cuente su historia. "Será un lugar de la memoria democrática de Asturias", asegura el viceconsejero.

Muchas fosas del franquismo están en fincas privadas y la mayoría de los dueños conocen su existencia. En algunos casos, los familiares de las víctimas han pagado a los propietarios durante años para que no cultivaran o construyeran sobre sus muertos. En Asturias, la mayoría de las **343 fosas localizadas** por los expertos de la Universidad de Oviedo están en lugares públicos, sobre todo en cementerios. **El cálculo del número de asesinados del franquismo en esta comunidad asciende a 6.000.**